

Abuelito de 64 años es el probable violador de sus tres nietos de 11, 7 y 5 años.



Alfonso N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) llevaron a cabo la detención de Alfonso ?N?, de 64 años de edad, quien es investigado por su probable participación en el abuso sexual de una menor de 11 años de edad, quien es nieta de su actual pareja sentimental.

La captura de este individuo fue realizada como parte de una investigación iniciada por esta Institución, luego de que una mujer denunció que su hija menor de edad habría sido agredida sexualmente por Alfonso ?N?, con quien vivían en una inmueble de la colonia Santa Rosa de Lima, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

La indagatoria integrada por estos hechos permitió establecer que el pasado 20 de octubre la víctima se encontraba en una habitación del domicilio referido, lugar al que ingresó el ahora detenido, quien es la actual pareja sentimental de su abuela materna.

Este sujeto aprovechó que se encontraban solos para al parecer realizarle tocamientos en las partes íntimas y luego la habría amenazado con causarles daño a sus hermanos menores de edad, para que no contara lo ocurrido.

La niña de 11 años posteriormente narró los hechos a su madre, quien denunció este delito y solicitó ayuda a elementos de la FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, quienes detuvieron a este individuo. Alfonso ?N?, fue presentado ante el Ministerio Público, quien recabó los elementos de prueba necesarios y lo remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán.

Policías de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género lo ingresaron a dicho Penal, donde la

Autoridad Judicial, luego de revisar los datos de prueba aportados por la FGJEM, determinó vincularlo a proceso, con una medida cautelar de prisión preventiva.

Cabe mencionar que esta Institución investiga su probable participación en el abuso sexual de dos menores más de 7 y 5 años, hermanos de la niña de 11 años, por lo que el MP se encuentra integrando las carpetas de investigación para ejercitar acción penal en su contra.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.